

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

PLAN DE DESARROLLO LOCAL					PLAN DE ORDEAMIENTO TERRITORIAL			
PLAN DE DESARROLLO LOCAL				<u>Código Urbano</u>				
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA	NÚMERO Y FECHA DEL ACTA		RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO Y FECHA	INSTANCIA QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO DE LA RESOLUCIÓN		
NO APLICA	No. 050-2021 06/10/2021	ACTA No.050 2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Acoger el informe jurídico y aprobar el proyecto de Resolución respecto de la no factibilidad a la propuesta de partición planteada dentro del Juicio Nro. 06101-2019-00332.	No.2021-0200-R 07/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0200 R		
NO APLICA	No. 050-2021 06/10/2021	ACTA No.050 2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocida la Resolución Administrativa Nro. GADMR-ALC-2021-0086-R, de declaratoria de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación de una parte del inmueble de propiedad de la señora Erazo Salazar Laura Faviola, ubicado en la calle Jerusalén y calle Diego Rivera, de una superficie total de 77.58m2.	No.2021-0201-R 07/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0201 R		
NO APLICA	No. 050-2021 06/10/2021	ACTA No.050 2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Artículo 1 Autorizar la ampliación de plazo por doce (12) meses contados a partir de la fecha de terminación del plazo establecido en el artículo 10 de la Ordenanza No. 0020- 2019. es decir a partir del 29 de octubre del 2021, para la ejecución de las obras de infraestructura en la Urbanización "JUAN1TA MERA DE GUERRERO", de conformidad con el cronograma valorado de trabajos presentado. Artículo 2 Disponer al Director General de Gestión de Obras Públicas, elabore conjuntamente con el urbanizador un nuevo cronograma valorado para la ejecución de las obras que, suscrito entre las dos partes. sustituirá al original y tendrá el mismo valor del sustituido. Artículo 3 Notifiquese al señor Segundo Girón apoderado de los propietarios del bien inmueble sobre la cual se aprobó la Urbanización Juanita Mera de Guerrero y a la Dirección de Gestión de Obras Públicas, con la presente resolución.	No.2021-0202-R 07/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0202 R		
NO APLICA	No. 050-2021 06/10/2021	ACTA No.050 2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Aprobar en Primera Discusión la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza 3-90 de la Urbanización San Rafael, reformada mediante Ordenanza Nro. 002-2003.	No.2021-0203-R 07/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0203 R		
NO APLICA	No. 050-2021 06/10/2021	ACTA No.050 2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Aprobar en Primera Discusión la Ordenanza que Norma el Procedimiento para la Regularización de Bienes Mostrencos ubicados en el cantón Riobamba.	No.2021-0204-R 07/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0204 R		
NO APLICA	No. 051-2021 13/10/2021	ACTA No.051 2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocida y Aprobar la Séptima Reforma Presupuestaria de Suplementos en los Ingresos y en los Gastos para la aplicación del Convenio con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por un valor de Suplemento de \$ 850,000.00, dando un Presupuesto Final de \$ 111,654,958.93.	No.2021-0205-R 14/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0205 R		



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)							
PLAN DE DESARROLLO LOCAL				PLAN DE ORDEAMIENTO TERRITORIAL			
PLAN DE DESARROLLO LOCAL					<u>Código Urbano</u>		
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA	NÚMERO Y FECHA DEL ACTA		RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO Y FECHA	INSTANCIA QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO DE LA RESOLUCIÓN	
NO APLICA	No. 051-2021 13/10/2021	ACTA No.051 2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocida la Octava Reforma Presupuestaria de Traspasos Internos en Aumentos y Disminuciones en los Gastos de las diferentes Direcciones del GADM del cantón Riobamba, por un valor de \$ 483,053.54.	No.2021-0206-R 14/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0206 R	
NO APLICA	No. 051-2021 13/10/2021	ACTA_No.051_2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Acoger el informe referente al cumplimiento de la segunda orden de procedimiento administrativo, así como la propuesta de Resolución de la no factibilidad a la propuesta de partición planteada dentro del Juicio Nro. 06304-2007-0646.	No.2021-0207-R 14/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución_0207_R	
NO APLICA	No. 051-2021 13/10/2021		El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Aprobar en Segunda Discusión la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza 3-90 de la Urbanización San Rafael, reformada mediante Ordenanza Nro. 002-2003.	No.2021-0208-R 14/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0208 R	
NO APLICA	No. 051-2021 13/10/2021	ACTA No.051 2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Aprobar en Segunda Discusión la Ordenanza que Norma el Procedimiento para la Regularización de Bienes Mostrencos ubicados en el cantón Riobamba.	No.2021-0209-R 15/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0209 R	
NO APLICA	No. 052-2021 20/10/2021	ACTA No.052 2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocido el Memorando Nro. GADMR-GOP-2021-2046-M, suscrito por el Ing. Edgar Medina, Director General de Gestión de Obras Públicas, referente al Cuarto Informe bimensual del proyecto: "Construcción Primera Etapa de Alcantarillado y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.	No.2021-0210-R 21/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0210 R	
NO APLICA	No. 053-2021 22/10/2021		El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocida la Novena Reforma Presupuestaria de Traspasos Internos, en Aumentos y Disminuciones en los Gastos de las diferentes direcciones del GADM del cantón Riobamba, por un valor de \$3,035,809.70.	No.2021-0211-R 22/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0211 R	
NO APLICA	No. 053-2021 22/10/2021	ACTA No.053 2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocida y Autorizar la Décima Reforma Presupuestaria de Suplementos, Reducciones, Traspasos Externos en Aumentos y Disminuciones en los Ingresos y en los Gastos con el fin de optimizar, racionalizar y dirigir los recursos para una eficiente gestión del GADM del Cantón Riobamba, por un valor de Reducción de \$6,591,013.24; un suplemento de \$665,422.91 por concepto de la diferencia de la Ley de Equidad Territorial según Acuerdo 0091-2021 y, varios Convenios; y, Traspasos en Aumentos y Disminuciones de \$1,600,000.00, dando un Presupuesto Final de \$105,729,368.60.	No.2021-0212-R 22/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0212 R	



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

		GOBIERNOS SECCI	ONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Te	rritorial y Ordenar	nzas emitidas)		
PLAN DE DESARROLLO LOCAL					PLAN DE ORDEAMIENTO TERRITORIAL		
PLAN DE DESARROLLO LOCAL					<u>Código Urbano</u>		
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA	NÚMERO Y FECHA DEL ACTA		RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO Y FECHA	INSTANCIA QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO DE LA RESOLUCIÓN	
NO APLICA	No. 054-2021 27/10/2021	ACTA No.054 2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocido el referido informe el Memorando Nro. GADMR-GOP-2021-2095-M, suscrito por el Ing. Edgar Medina, Director General de Gestión de Obras Públicas, referente al Informe de elementos importables del Proyecto Maguazo-Alao.	No.2021-0213-R 22/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0213 R	
NO APLICA	No. 054-2021 27/10/2021		El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Designar al Ing. Marco Portalanza Chávez, Concejal del Cantón Riobamba, para que pronuncie el Discurso de Orden en la Sesión Solemne Conmemorativa del 11 de Noviembre de 2021.	No.2021-0214-R 28/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0214 R	
NO APLICA	No. 055-2021 30/10/2021	ACTA_No.055_2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocida la presentación del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba para el año 2022 y remitir a la Comisión de Planificación y Presupuesto para su análisis, resolución e informe correspondiente, previo a ser aprobado por Concejo Municipal.	No.2021-0215-R 30/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución_0215_R	
NO APLICA	No. 055-2021 30/10/2021	ACTA No.055 2021	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Autorizar la modificación del horario de las sesiones de las Comisiones Permanentes de Concejo Municipal que se efectúan en el horario de la mañana, para que inicien a las 10h30, a fin de que la Comisión de Planificación y Presupuesto convoque a sesión permanente desde el 08 de noviembre de 2021 hasta la culminación del análisis del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba para el año 2022, en un horario de 08h00 a 10h30.	No.2021-0216-R 30/10/2021	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 0216 R	
			DENANZA No.3 90 DE LA URBANIZACIÓN SAN RAFAEL REFORMADA MEDIANTE LA OI				
rdenanza No.00	08 2021 ORDEI	NANZA QUE NORMA	EL PROCEDIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS UBICADOS	<u>EN EL CANTÓN R</u>	<u>IOBAMBA</u>		
ECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/10/2021		
					MENSUAL		
NIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL s): SPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO DR. IVÁN FERNANDO PAREDES GARCÍA		
and the second of the second o					paredesi@gadmriobamba.gob.ec		
ÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2961-014 EXTENSIÓN 1055		